



Ayuntamiento de Borox

ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2019/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «El asunto no puede demorarse para una sesión ordinaria»
Fecha	19 de febrero de 2019
Duración	Desde las 20:30 hasta las 20:38 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	Emilio Lozano Reviriego
Secretario	María del Carmen Heras Toledo

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
70337743V	ARMANDO MARTIN BLANCO	SÍ
03885289Z	Alejandro Sanchez Manzanero	NO
03821593M	Angel Saez Sanchez	SÍ
50484637M	Carlos Hermida García	SÍ
70344823J	Cristina López Blanco	SÍ
52536798Z	Emilio Lozano Reviriego	SÍ
02251060G	Israel Reyes Soto	SÍ



Ayuntamiento de Borox

03852917A	JAIME MARTIN MUÑOZ	SÍ
03853199D	MARIA SALUD HUETE GONZALEZ	SÍ
50474678M	Mª Rosa del Pozo García	SÍ
50468826H	Patricia Garcia Mateo	NO
Excusas de asistencia presentadas: 1. Alejandro Sanchez Manzanero: «MOTIVOS DE INDOLE LABORAL» 1. Patricia Garcia Mateo: «POR ENFERMEDAD»		

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Expediente 218/2019. Modificación de Crédito

Favorable

Tipo de votación:

Unanimidad/Asentimiento

PRIMERO.- APROBACION, EN SU CASO SI PROCEDE, DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CREDITO EN LA MODALIDAD DE SCREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO MEDIANTE ANULACIONES O BAJAS DE CREDITO DE OTRAS APLICACIONES PRESUPUESTARIAS.-

La Presidencia informa, que el expediente ha sido visto en Comisión Informativa, y que el acuerdo adoptar es el siguiente:

PRIMERO.

A

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación	Descripción	Créditos iniciales	Modificaciones de crédito	Créditos finales
Progr. Económica				



Ayuntamiento de Borox

920	624	Elementos de Transporte	0	18.000 €	18.000 €	
TOTAL			0	18.000 €	18.000 €	

Esta modificación se financia mediante Anulaciones o bajas de créditos de otras aplicaciones, en los siguientes términos:

Bajas o Anulaciones en Concepto de Gastos					
Progr.	Aplicación Económica	Descripción	Créditos iniciales	Bajas o anulaciones	Créditos finales
150	210	Infraestructuras y bienes naturales	35.000 €	- 5.000 €	30.000 €
150	212	Edificios y Otras Construcciones	30.000 €	- 5.000 €	25.000 €
920	213	Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utilaje	30.000 €	- 8.000 €	22.000 €
TOTAL BAJAS			95.000 €	- 18.000 €	77.000 €

Además, queda acreditado el cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 37.2, apartados a) y b), del Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos, desarrollado por el Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que son los siguientes:

a) El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.

b) La inexistencia en el estado de gastos del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que esté establecida la vinculación jurídica.

SEGUNDO. Exponer este expediente al público mediante anuncio insertado en el *Boletín Oficial de la Provincia*, por el plazo de quince días, durante los cuales los interesados pondrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

Interviene el Portavoz del Partido Socialista D. Ángel Sáez Sánchez, diciendo, que si el camión ha tenido averías, y han visto, y no interesa arreglarlo, les parece bien, la propuesta.

Interviene la Presidencia, diciendo que el camión ya tiene treinta años, y las piezas



Ayuntamiento de Borox

para poderlo arreglar no se encuentran.
Tuvo una avería a finales del mes de diciembre.
Sometida la propuesta a votación, la misma es aprobada por unanimidad.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE